

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TADENI S.A."

CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la Av.12 de Octubre N24-739 y Colón, Edificio Boreal, Torre B, Piso 15 Oficina 1514 Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía TADENI S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	# ACCIONES
CORDOVA CARVAJAL RAFAEL LEONARDO	19.992,00	19992
CORDOVA JURAK OCTAVIO THOMAS	8,00	8
TOTAL	20.000,00	20000

Se confirma la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo al art.238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor ingeniero Rafael Córdova y como Secretario el señor KFM Octavio Córdova para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Presidente quien informa que también se encuentra presente en el acto el Lcdo. Juan Carlos Cabezas, comisario Titular de la Sociedad. Indica además que se trataran los siguientes puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014;
4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014;
5. Consideración de la gestión del Comisario y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014;
6. Elección de Comisario Titular y Suplente

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014".

El Presidente concede la palabra al Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que motiona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: "2.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2014".

El Presidente concede la palabra al Secretario para que dé lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: "3.Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2014".

El presidente concede la palabra al Lcdo. Juan Carlos Cabezas, en su carácter de Comisario Titular de la Sociedad, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014. Luego de un breve debate, se resuelve por unanimidad, aprobar el mencionado informe presentado por el Comisario Titular, sin observaciones.

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: "4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014".

El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, dicho ejercicio económico arrojó una utilidad neta de US\$ 3.179.35. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2014.

A continuación, se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día: "5. Consideración de la gestión del Comisario Titular y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2014".

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los presentes la gestión del Comisario Titular y su remuneración por el ejercicio económico bajo análisis. Sometido esto a votación, por una unanimidad se resuelve: (i) Aprobar la gestión del Lcdo. Juan Carlos Cabezas, como comisario Titular de la Sociedad, y (ii) Fijar su remuneración por su labor durante el ejercicio bajo consideración en Trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$350,00).

Finalmente, se pasa a considerar el último punto del Orden del Día "6. Elección del Comisario Titular".

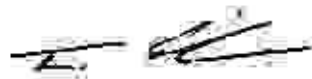
Toma nuevamente la palabra el Gerente General y motiona se designe al Ldo. Juan Carlos Cabezas como Comisario Titular. Sometida la moción a votación, por unanimidad, se resuelve designar al Ldo. Juan Carlos Cabezas como comisario Titular.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 18:00 horas.



Ing. Rafael L. Córdova C.
Presidente - Accionista
CI 0905559589



Kfm Octavio T. Córdova J.
Secretario - Accionista
CI 1705935193